

# El Progreso

DIARIO POLITICO Y DE INFORMACION

ANO X.-Núm. 6.767  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Lugo, un mes. 1 ptas.  
Fuera un trimestre. 4 »  
Idem, un año. 16 »  
Ultramar y extranjero, un trimestre 9 »  
Venta: Número suelto 5 céntimos, atrasado 25  
EL PROGRESO es el único periódico de Lugo que se publica todos los días

## Un comentario

La enérgica actitud de Wilson frente a la conducta de los Imperios Centrales, revela un estado de opinión marcadamente hostil hacia ella. Porque no se trata de una decisión arbitraria del presidente del Gobierno yanqui, sino de una resolución adoptada en virtud de un sentimiento nacional.

En los Estados Unidos se ha desencadenado una tempestad de odios y de enconos contra Alemania, y, por lógica asociación de los procedimientos políticos, contra Austria. No hay un solo americano —dijo Mr. Taft— que no se haya sentido herido en el fondo de su alma por las tropas germanas.

Para comprender toda la intensidad del movimiento iniciado allí contra los Imperios Centrales, basta tener en cuenta que el elemento germanófilo, que era numeroso, se ha sumado a la causa de los aliados. Puede asegurarse que en Norteamérica no queda un solo amigo sincero y leal de Alemania.

Ahora bien ¿que aspecto podrá adquirir la ruptura de relaciones diplomáticas entre los Estados Unidos y los Imperios centro-europeos?

¿Traerá, como consecuencia lógica, como derivación ineludible, la declaración de guerra?

Y si la guerra llega a declararse ¿cuál será la acción militar de los Estados Unidos?

Son estas las preguntas que se hacen cuantos siguen paso a paso el proceso de las incidencias violentas que han surgido entre la gran República americana y los poderosos Imperios de Guillermo II y Carlos I.

Probablemente sufrirán una decepción los que esperan un choque formidable entre estas potencias.

La acción de los Estados Unidos será limitadísima desde el punto de vista de las hostilidades, porque ni el Gobierno de Washington se paga de efectismos teatrales ni respondería tampoco a objetivo alguno importante una intervención directa e inmediata de su nación en el conflicto europeo.

La ruptura de relaciones solo equivale a preparar el terreno para ulteriores evoluciones, recabar la independencia de criterio y la libertad de acción. Los Estados Unidos, que han luchado por la paz con tan laudables entusiasmos como escasa fortuna tienen su plan escrupulosamente estudiado, y a él habrán de ajustarse en un todo con la serenidad y la disciplina de la raza sajona.

Y aunque ese plan es secreto, lo lógico es esperar que los yanquis no se aventuren a grandes riesgos ante lejanas y dudosas compensaciones.

No hay que aguardar, pues, otras sensaciones de Washington aún en el caso de que la guerra llegue a estallar. El tiempo confirmará estos vaticinios.

## APUNTES LUGO ANTIGUO

### III Respuesta del Concejo a la Provisión Real sobre el pago de la moneda forera.

En la ciudad de Lugo, a veinte y dos días del mes de abril de mil e quinientos e cuarenta e ocho años, estando juntos en la torre de la Murega, lugar público para hacer Concejo, y por los infrascriptos llamados alcaldes Diego de Medina y Rodrigo Alonso de las Camoiras, alcaldes ordinarios de la dicha ciudad, y Andrés Paro de Gayoso y Juan de Gaiavor y Francisco Arias de Covelo, regidores de la dicha ciudad, y Pedro de Saverda, teniente primero general de la dicha ciudad, y Mendo de Frir Vres, vecino de Cabarcos, Gabriel de Neira, Alonso López de Aguiar, Pedro de Mazós, Lope Alonso, Cerrajeru, Mateo Pereira, Pedro Alonso, carretero, Francisco de Vila, Pedro Núñez Lorenzo, Cerrajeru, Antonio de Lagoa, Francisco Leal, Pedro Fernández do Barrio, Pedro Fernández, sastre, Gonzalo Caballero, Alonso Fernández de Marconeda, Francisco Banco, Pedro Asturiano, Pedro de Cantales, Benito González, Andrés de Aibeiras, Alonso de Hermita, Francisco Fernández Armero, Pedro de Alpendre y otros vecinos e moradores de este dicho pueblo que vinieron siendo llamados y estando convocados concilium en el dicho Concejo por mi escribano, les fué leída una Provisión Real de Su Majestad que va al principio de esta notificación, la cual está firmada del Príncipe nuestro Señor Rey y referendada de Francisco de Ledesma, su secretario, y de sus contadores y sellada con su sello en Monzón, a veinte y siete días del mes de agosto del año de mil e quinientos e cuarenta años, que había

sobre la paga de la moneda forera y más leída la notificación de la dicha Provisión Real propia concejil, los dichos alcaldes y regidores la pusieron sobre sus cabezas y dijeron que la obedecían y obedecieron con la reverencia e con el acatamiento que se debía como a Provisión de su Rey y Señor natural a quien Dios Nuestro Señor deje vivir y reinar por muchos y largos tiempos con acrecentamiento de mas reinos y señoríos y en tal cumplimiento de ella darán su respuesta y luego, contestaron en este dicho día, mes e año así juntos en dicho Concejo con nuestros regidores de la dicha ciudad de Lugo dando su respuesta a la dicha Provisión Real dada y leída sobre la dicha moneda forera, dijeron que la dicha moneda forera no se había pagado ni repartido en esta ciudad de Lugo ni su jurisdicción jamás, ni había memoria de hombres en contrario que se la vieses repartir ni pagar, sin embargo, que otras veces por los Reyes Católicos de gloriosa memoria, progenitores de Su Majestad y Alteza, fuera notificado y mandado lo mismo, en la dicha Provisión Real y se suplicare de lo proveído por constar como había constado tener como tenía privilegios a ella concedidos por los Reyes Católicos sus progenitores de Su Alteza, había sido y era exenta de la dicha moneda forera esta dicha ciudad, sus vecinos y jurisdicción de ella y la dicha exención y privilegios habían sido y eran siempre votados e guardados a los vecinos de la dicha ciudad y así no se había repartido jamás a esta dicha ciudad e vecinos de ella ni a su jurisdicción dicha moneda forera ni había pagado tal moneda esta ciudad a su jurisdicción y así Su Magestad e Suplicaron para ante Su Magestad de la dicha Provisión Real e de su efecto para que le revoquen y les manden guardar y guarden sus privilegios y hagan con ella según que siempre lo guardaron los Reyes Católicos sus progenitores de Su Alteza, y en lo tocante a las provincias se pondrá toda diligencia.

Y esto dieron por su respuesta y pidieron ansimismo no diese la dicha provisión sin esta su respuesta e que todo vaya de un signo. Y los dichos justicias e legisladores no firmaron de sus nombres.

Nuestros antepasados sabían separar el respeto del servilismo. Al superior lo miraban con veneración, acataban sus órdenes, pero no tenían ciega y baja adhesión a su autoridad cumpliendo lo justo como lo injusto que del superior procediese. La contestación de los representantes de nuestro pueblo a la Real Provisión de Carlos V que hemos copiado, así lo demuestra. Que nuestros actuales representantes imiten a los de aquellos tiempos.

## Crónica judicial

### LOS PÍCAROS CELOS

En un día del mes de Diciembre de 1915, Cándido López Castro, de Mondoñedo, maltrataba a su mujer y a su hermano de ésta.

Aunque en los primeros momentos guardó reserva Cándido acerca del motivo de aquellos maltratos confesó más tarde que sentía celos de su esposa ya desde tiempos atrás.

A las voces de auxilio que daban la mujer y el cuñado de Cándido, acudieron para prestarles auxilio José Ramón Rego y José M. Ledo.

Al notar la presencia de estos dos hombres, Cándido echó mano a un revólver e hizo varios disparos.

Lo que pasó después no se sabe con claridad.

Uno de aquellos individuos resultó lesionado, pero también lo resultó Cándido.

A éste lo procesó el Juzgado de Mondoñedo, considerándolo autor de un delito complejo de disparo y lesiones.

El fiscal mantuvo esta calificación en su escrito de conclusiones provisionales y solicitaba para el procesado la pena de un año, 8 meses y 21 días de prisión correccional, con accesorias y costas, pero como la prueba testifical practicada en el acto del juicio no ha puesto en claro la culpabilidad de Cándido en cuanto al disparo, el teniente fiscal, Sr. Martínez Santiso, modificó dichas conclusiones, retirando la acusación por el referido delito y manteniéndola únicamente en cuanto a las lesiones, pidiendo se impongase al procesado seis meses y un día de arresto mayor.

Defendió el Sr. López Pérez, negando la culpabilidad de su defendido, el cual, o no intervino en el hecho de autos o lo hizo obligado por la necesidad de defenderse.

### SUSPENSIÓN

El juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Becerreá contra Teodoro Rosón y otros por el delito de hurto, fué suspendido hasta nuevo señalamiento por incomparecencia de uno de los procesados.

## NUESTROS ESCRITORES

### “Amor que vence al amor,”

Después de Carnavales vericarase en la Coruña el estreno de la obra teatral de Antonio Rey Soto, titulada «Amor que vence al amor», acerca de la cual la prensa madrileña y la gallega lleva hecho grandes elogios. Hay gran expectación por conocer esta bellísima producción poética del poeta gresnano, Rey Soto.

## Un discurso importante

El ministro de Negocios Extranjeros del Japón, señor Motono, ha pronunciado en el Parlamento de aquel país un importante discurso, en el que ha puntualizado la posición del Japón en la guerra.

Después de referirse al concurso que prestó a Inglaterra, por virtud de la alianza que liga a ambos países, exultando a los alemanes de Kia Teheu y de sus colonias del Pacifico hizo notar que la adhesión del Japón a la declaración de Londres, de septiembre de 1914 y las notas colectivas suscritas desde entonces, le ha convertido, de simple aliado de Inglaterra en aliado de todos los pueblos que luchan por el triunfo sobre los imperios centrales. El señor Motono llamó la atención particularmente acerca de los lazos estrechos que ligan hoy al Japón con Rusia, a la que ayuda considerablemente con todo el esfuerzo posible de su metalúrgica, dedicada día y noche a proveerla de armas y municiones. Hizo curiosas observaciones acerca de las intrigas de la diplomacia alemana, causante principal en otro tiempo de las querrelas y luchas entre el Japón y Rusia. Rusos y japoneses se dieron cuenta del juego alemán y comprendieron, al fin, que el interés mútuo estaba en una amistad duradera. El propio Motono, como embajador japonés en San Petersburgo, contribuyó no poco a que las nuevas relaciones entre ambos países fuesen amistosas y sólidas.



Señor Motono

Las alusiones que dedicó a las últimas notas cambiadas entre las potencias después de la oferta de paz hecha por Alemania, convienen con las apreciaciones usuales entre los aliados. Pero hay un punto grandemente significativo en las manifestaciones de M. Motono.

Al referirse a la respuesta dada por los aliados a la nota de Mr. Wilson, el ministro japonés advirtió que, si bien dicha respuesta no contiene alusión alguna a la suerte futura de las colonias alemanas, ello no quiere decir que hayan de excluirse de las reivindicaciones de los aliados el día de la paz victoriosa. «Por lo que toca a nuestro país, debo decir—añadió—que yo he tomado las medidas convenientes para que ese día nuestro derecho y nuestro interés nacional obtengan la debida satisfacción, y me complace en declarar que sobre este particular hay una completa conformidad de juicio entre todos los aliados». Esta declaración es muy interesante porque, en efecto, en la respuesta de los aliados no se hablaba

nada acerca de las colonias alemanas, y las palabras del Sr. Motono ponen en relieve que esa omisión suscitó negociaciones diplomáticas, de las que nada se ha sabido hasta ahora.

¿En que consiste la entente a que alude el ministro japonés? ¿Qué distribución es la acordada? Sobre esto el señor Motono ha guardado reserva, aunque, por lo que al Japón respecta, fácil es adivinar el acuerdo de los aliados.

## INTERESES PROVINCIALES

### El correo de Lugo a Ribadeo

El director general de Comunicaciones Sr. Franco Rodríguez ha manifestado al diputado a Cortes Sr. Bustelo que ha sido aprobada la proposición de nuestro querido amigo y acudido propietario de Ferrera del Valle de O. D. Andrés Canouera, en la que se compromete a prestar el servicio de conducción del correo en automóvil de Lugo a Ribadeo, pasando por Villalba, con hijuela de Villalba a Vivero.

## LOS ESTUDIANTES CALLEGOS

### La Tuna de este año

Bajo la dirección de la batuta maestra del joven violinista y escolar Pepe Villar Fraga, continúan los ensayos de la ronda de la Tuna, que en los próximos carnavales saldrá de Santiago, para recorrer varios pueblos de Galicia, entre ellos Lugo.

En el repertorio figuran hermosas partituras, de gusto todas, y muchas de gran originalidad.

El cuadro de declamación también continúa con entusiasmo sus ensayos. Ha sido leída la obra que escribió, expresamente para la Tuna, su presidente D. Leandro Pita.

Esta obra, dividida en dos cuadros, se titula «Cuando sale la Tuna», y es de carácter estudiantil. La acción se desarrolla en Santiago. Para el segundo cuadro, ha sido confeccionada una decoración que reproduce uno de los paisajes más típicos de Compostela.

Se estrenará el día 14, en que la Tuna hará su presentación en el Teatro compostelano.

En Lugo se formará una comisión de estudiantes de nuestro Instituto con el objeto de preparar la estancia de sus compañeros en esta ciudad y de recibirlos lo mejor posible.

## DE RIBADEO

### Noticias varias

El ayuntamiento de Ribadeo acordó solicitar de la junta central de subsistencias la remisión de carbones minerales para usos domésticos en esta villa, y la fijación de precio para el maíz.

—El jueves contrajeron matrimonio en San Tirso de Abres D. José Manuel Cancio y D.ª Jovita Sanjugo.

—Saló para Madrid, donde pasará una temporada, la distinguida señora D.ª Manuela Sotelo, viuda de Osorio.

—Regresó de Barcelona el administrador de Correos de esta localidad, nuestro amigo D. Ramón Cillero Alonso.

## DE SOCIEDAD

Regresó ayer en el tren correo de Madrid nuestro querido amigo el contador de fondos provinciales D. Ramón O'ano Carreira.



De la guerra.—Domando un mulo

## DE COLABORACION

### La emigración española

#### Critica de un libro

El Consejo Superior de Emigración acaba de publicar un libro de valor extraordinario. Intitúlase «La emigración española transoceánica» (1911-1915) y erra quien juzgase la importancia de la obra por la modestia de su título. Trata se de un estudio completo, acabado, definitivo, del pavoroso problema de la emigración en nuestro país y pese a las tendencias más positivas que teóricas que dirigen la generalidad del libro. Luce en todos sus capítulos un vasto fondo doctrinal muy apreciable.

Entremos al análisis de la obra.

Indiciase el estudio con un obligado indispensable preliminar estadístico que comprende los cinco años a que se contrae; agrupando las cifras con escrupuloso detalle por los puertos de salida de los emigrantes, países de destino, meses de salida, banderas, compañías, provincias de naturaleza de los emigrantes, sus profesiones, por grupos familiares, y otras combinaciones que con estos datos se forman, por lo que se refiere al año 1915 en su comparación con el 1914 y de una manera menos detallada, más concreta como el conjunto exige, cuando se refiere al resumen general del quinquenio (1911 a 1915).

Sigue un extenso capítulo de «Hechos» en el que se hacen oportunas observaciones sobre el alcance de las estadísticas insertas que precisa referirlas al concepto legal del emigrante y a los puertos autorizados para el éxodo, y se critican erróneas creencias que juzgan de la bondad o perjuicio de aquel por la densidad de la población, razonando, en fin, en términos claros, concisos y con ejemplos muy oportunos la verdadera doctrina que acerca del particular debe seguirse.

Expuestas las precedentes consideraciones de conjunto, integrales, realiza un estudio magistral, soberbio, como hasta ahora no se hizo en España, de la emigración de nuestro país, en cinco secciones: por puntos de destinos, puertos de salida (españoles y extranjeros) por buques, por provincias de procedencia por circunstancias personales de los emigrantes.

Es imposible resumir en breve artículo este comentario, el sabroso contexto de cada una de estas secciones, lo cual me empece que hagamos mínimos apuntes de sus partes. Ciento cuarenta páginas se dedican al estudio de los países de destino de nuestros emigrantes, (Argentina, Australia, Brasil, Canadá, Centro América, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Estados Unidos, Islas Hawai, Méjico, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, Uruguay, Venezuela y otros países de mínimo interés) siguiendo por separado la curva de éxodo en cada uno de ellos, la importancia cuantitativa y cualitativa y causas que determinan los aumentos y bajas de aquéllas condiciones típicas peculiares de las naciones de inmigración y condiciones de nuestras colonias en ellas, comparando en muchos casos el movimiento español con el italiano; las clases de contratos a que se somete a los españoles, las leyes de protección o más bien de atracción y ventajas que las mismas les ofrecen. Se analiza con especial cuidado la información de la prensa americana, determinándose épocas y lugares más favorecidos por la emigración española, la sanidad de los campos que los nuestros han de regar con su sudor, los documentos, vales, fichas etc., empleados por los contratistas y repataces en el «arrendamiento» de los trabajadores; y se discute, en fin, con serena imparcialidad el carácter temporal (epilondrina) o permanente (sin retorno) de nuestra emigración.

Cierra este apartado, a modo de resumen, una síntesis de los hechos que en él se han establecido y de las deducciones a que su examen da lugar.

En la sección segunda, considerándose la emigración con referencia a los puertos de salida —españoles y extranjeros— y ella no se ha escapado al estudio del autor de la obra, el más mínimo detalle que pudiese facilitar la enseñanza del problema; proceden de la emigrante, profesión, compañías navieras que realizaron los viajes, países a que principalmente se dirigieron aquellos, situación de carencia de tuiela de los mismos en los puertos, cultura y capital que les acompañaba, finalidad que perseguían con la emigración, condiciones de los buques de sus servicios interiores, protección oficial prestada a los emigrantes y muchos otros obstáculos que los inspectores hubieron de tropezar, desdichado infante de «ganchos» y reclutadores etc, etc. Esto por lo que se refiere a la primera parte de la sección que examinamos. En la segunda, estúdiase el éxodo por puertos extranjeros: franceses (Burdés, La Rochelle-Pallice, Saint Nazaire, El Havre,

Cherburgo, Marsaille) Ingleses (Liverpool, Londres, Southampton, Plymouth y...)

Como el anterior, cierra este apartado un resumen sintético de las deducciones... La sección tercera estudia la emigración...

Interesantísimo es el apartado d) referente a la emigración por provincias. La circunstancia de haber colaborado en su redacción védanos hacer su crítica...

Por cierto que de este tratado se deduce una consecuencia bien penosa: la emigración, sin servir para a vivir, da mi sería mayor en las provincias que con más abundantes medios de riqueza cuenta.

Por fin, su último apartado se analizan con profundidad filosófica, las condiciones personales del emigrante español: su psicología compasada con la del italiano, la carencia de cultura que les lleva a abrazar el éxodo ciegas, fatales, las horrendas especulaciones de que son objeto...

José Casais y Santaló.

(Continuará).

Las subsistencias en Lugo

UNA CIRCULAR

En el «Boletín Oficial» de ayer apareció la siguiente circular:

El Sr. Presidente del Comité ejecutivo de la Junta Central de Subsistencias manifiesta a esta Junta provincial que son constantes las quejas que se formulan, respecto a que algunos compradores y vendedores pretenden adquirir o ceder artículos de consumo, especialmente de trigo, a precios superiores a las tasas fijadas...

Advierto, pues, a los Sres. Alcaldes, que, si por su falta de celo en perseguir esas infracciones, dieran lugar a que se realizaran confabulaciones para alterar el precio legal de las mercancías, sujetas a tipos reguladores, incurrirán en las aludidas responsabilidades, que exigiré, sin demora.

El Gobernador-Presidente -- Alberto Belmonte.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se ha dispuesto se devuelvan los descuentos a los maestras de Lugo D.ª Carmen Fernández, 286'11 y D.ª María Blanco Álvarez, 172,58.

Se ha concedido la pensión de 613'32 a D.ª Peregrina González, de Orense, viuda del maestro D. Salustiano Monce y la de 766,66 a D.ª Eusebia Cardesin, de Pontevedra, viuda del maestro D. José Linares.

Comité neutralista en Tuy

Se ha celebrado en los salones de la casa Consistorial de Tuy una reunión popular, con objeto de constituir un Comité Neutralista.

Fueron elegidos presidente y secretario, respectivamente, los Sres. D. Benito Gil Ruybal y D. José García Rivera. La reunión se reservó tomar otros acuerdos, según lo reclamaban las circunstancias actuales.

EN ORENSE

La desgracia de un niño

En Orense se tuvo conocimiento de un suceso trágico ocurrido en el pueblo de La Vega y del cual fueron protagonistas dos niños de corta edad; Ramiro Alonso Couso, de diez años, y Leonardo Carracedo Alonso, de trece, vecinos los dos del pueblo de Santa Cristina.

Ambos subieron a la torre de la iglesia de dicho lugar, para tocar las campanas. Uno de ellos, los muchachos, el mayor, llevaba una pistola de dos cañones, que había encontrado. El arma estaba cargada y, no se sabe como, al bajar las escaleras, se le disparó, yendo el proyectil a herir al Ramiro Alonso, en la región parietal izquierda de la cabeza. La bala le atravesó la masa encefálica, causándole la muerte instantánea.

Inmediatamente se presentaron en el

lugar del suceso el juez municipal de La Vega y la Guardia civil de dicho punto para practicar las diligencias del caso.

Leonardo Carracedo arrojó el arma con que había matado a su compañero a una robleta inmediata.

Fué puesto a disposición del juzgado de instrucción de Valdeorras.

DE GRACIA Y JUSTICIA

Reunidos en Valencia representantes de todos los Colegios Notariales de España para tratar de rendir un homenaje a los Sres. Pérez Crespo y Carrasco, director y subsecretario, respectivamente, de la Dirección General de los Registros, tomaron el acuerdo de solicitar del Gobierno, en nombre de todo el notariado español, les sea concedida a dichos señores una recompensa oficial por sus meritorios trabajos en pro del progreso y beneficio de la clase notarial.

Polonia y Rusia

Si los infelices polacos llevaron un día su candidez hasta el extremo de confiarse en las halagadoras palabras de sirena con que Alemania quiso atraerles, habrá venido seguramente a desengañarlos el debate parlamentario suscitado hace pocos días en la Cámara de Diputados de Prusia. El ministro del Interior, interpretando el criterio del Gobierno, que a su vez no hace otra cosa que seguir ciegamente los mandatos del rey, no se recató de echar en cara a un representante de la Posnania que había tenido la audacia de quejarse del régimen de excepción impuesto a su país.

«Los súbditos prusianos que habían poico—dijo el ministro—debieran sentirse felices por estar sometidos a nuestra dinastía! ¡Debieran ponerse de rodillas delante de Dios y darle las gracias por lo que por ellos han hecho los reyes de Prusia!»

Suponemos que después de estas palabras tan terminantes, tan precisas, a ningún polaco le quedará duda de los verdaderos designios del imperio germánico, representado en la ocasión presente por el reino de Prusia, última palabra del germanismo cultural. Los polacos no son más que súbditos prusianos a quienes, por un exceso de benevolencia, se les permite expresarse en su lengua natal. Por lo demás, los ciento cuarenta años de dominación que sobre los infelicitados hijos de Polonia ejercieron los enfáticos hijos del Rhin, deben ser considerados como un motivo de civilización, pues Alemania cree que si no hubiera sido por su influencia, Polonia sería un país absurdo e incivilizado.

A todo esto se han reducido las promesas de independencia hechas por Alemania, dobladas por Austria y triplicadas por Hungría. A hacer del país de los Jagellons, como ha dicho M. Henri Sigismund, en un notable artículo publicado en el periódico Polonia, un feudo de los Hohenzollern y de los Habsburgo, y a querer lanzar contra el Occidente de Europa, contra Italia, Francia e Inglaterra, que siempre fueron sus amigos, el país de Sobieski, transformado en hermano de armas de los soldados de Fernando y de Enver Pachá.

Peró los planes de Alemania fracasarán en absoluto. Polonia, consciente de todo, no ha de avenirse al juego teutón y sabrá mantener, con su patriotismo, la pureza de su sangre, rechazando toda maquinación que pretenda llevarla a una guerra contra sus hermanos y revolviéndose contra aquellos, que bajo el halagador señuelo de una mentida independencia, quiere convertirla en instrumento de sus ambiciones.

La opinión polaca, reflejada en la nobleza y en el clero, en los campesinos y en los estudiantes, se ha manifestado ya en contra de Alemania. La recluta voluntaria de soldados que ésta intentó para lanzarse en un ataque contra Rusia ha fracasado en absoluto y el gobernador de Varsovia, para cumplir las órdenes del Gobierno de Berlín, ha tenido necesidad de recurrir a un «Consejo de Estado provisional», para reclutar por la fuerza las milicias que de grado no quieren ser reclutadas.

Por otra parte, contra los planes germánicos se han unido las fuerzas rusas que a su vez cumplirán la doble misión de oponerse al avance alemán y de apoyar a Polonia para libertarla del yugo que hoy pesa sobre ella. Se han desvanecido, por consiguiente, las ilusiones que Alemania alegó un día a forjarse, suponiendo que el imperio ruso estaba dividido y que por ello sería más fácil derrotarlo. Desde el Zar hasta el último ciudadano, todos los rusos sienten el mismo anhelo de continuar la guerra. Nicolás ha dicho que no se concertará la paz hasta alcanzar la victoria definitiva y todos sus súbditos han acogido con entusiasmo sus palabras. Reina, pues, en Rusia la identificación más grande, la más estrecha solidaridad, y contra ella nada han de lograr los agentes secretos de Alemania, que se dedican a propagar entre los infelices campesinos la especie de que Rusia está desmoralizada por la división abierta entre sus políticos y sus generales.

Alemania ha errado el golpe. Se ha desdubierto en Polonia y ha fracasado en Rusia.

José GONZÁLEZ CASAS.

(POR TELÉGRAFO)

LAS CORTES

Madrid 3 23'15.

SENADO

Sesión del lunes, 5

Da comienzo a las tres y media. Preside el Sr. García Prieto.

Varios ministros, ocupan sus escaños en el Banco Azul.

Dáse cuenta de los señores últimamente fallecidos.

El presidente, los jefes de las minorías, y el Sr. Alvarado en nombre del Gobierno, dedican frases muy sentidas.

Signen algunos ruegos y preguntas. El arzobispo de Tarragona pide mejoras para los capellanes de Marina.

El Sr. Ochando trata de la situación del Cuerpo de Inválidos.

Suspéndese la sesión para el sorteo de secciones y levántase.

CONGRESO

Sesión del lunes, 5

Madrid 5-23'15

Comienza a las 3 y 55. Preside el Sr. Villanueva.

En el Banco Azul, el Sr. Ruíz Jiménez.

Después entran otros ministros.

Ruegos y preguntas

Los Sres. Barna y Seoane piden que se atienda a las reclamaciones de carbón que han hecho las fábricas de gas.

Siguen otros ruegos y otras preguntas de interés local y entrase en el

Orden del día

Segue el debate sobre el proyecto de protección a las industrias nacionales.

Interviene el Sr. Maura.

Combátelo.

Cree que el proyecto no es beneficioso para las industrias por adolecer de ciertas ventajas en favor de algunas determinadas.

Niégaolo el Sr. Alba.

Describe minuciosamente el proyecto para demostrar que tiende al engrandecimiento de España en tiempos de paz.

Interviene el Sr. Canals.

Apruébase la base primera.

Comienza a discutirse la segunda.

Suspéndese este debate y levántase la sesión.

(POR TELÉGRAFO)

NOTAS POLITICAS

Madrid 5-23'50.

Alemania y España

El Sr. Gimeno dijo a los periodistas que había recibido un comunicado del Gobierno alemán diciendo que respetará los buques procedentes de los puertos a donde fueron con el salvoconducto correspondiente.

También respetará a los que navegan actualmente con frutas y vayan provistos del mismo salvoconducto.

Lo que se dice

Extraoficialmente se asegura que Alemania no consentirá que los barcos españoles que carezcan del salvoconducto sean reintegrados a las aguas nacionales.

Castillo Olivares

El conde de Romanones asegura que el Sr. Castillo Olivares, ocupará la vacante que deja el Sr. Domínguez Alfonso.

Conferencia interesante

El conde de Romanones y el marqués de Alhucemas han celebrado una larga conferencia con el Sr. Maura.

Sábase que trataron de la conveniencia de aligerar los debates.

Un rumor

Circuló con insistencia el rumor de que Holanda había roto sus relaciones diplomáticas con Alemania.

Los periodistas acudimos a todos los centros oficiales tratando de confirmar esta especie.

En ninguno había noticia de tal ruptura.

Otra conferencia comentada

Los embajadores de Italia y los Estados Unidos celebraron esta tarde una extensa conferencia con el ministro de Estado.

Este mostróse reservadísimo acerca del objeto de ella.

Se la comenta mucho.

La cuestión internacional

Los regionalistas se abstendrán de hablar en el Parlamento acerca de la cuestión internacional.

Al frente alemán

En el Ministerio de la Guerra confirman a los reporters el rumor de que en breve marchará al frente alemán una Comisión militar española.

Presidirá esta comisión el general Santiago.

Al frente italiano

Háblase de que muy en breve marchará también al frente italiano, el general Cavalcanti.

El Gobierno y el bloque.—Protesta razonada

A última hora confirmase que el Gobierno tiene ultimada la nota que dirige al Gobierno alemán respecto del bloque.

En ella se protesta enérgica, pero razonadamente, de dicho bloque.

Es un documento concebido en términos que dejan abierto el camino para toda negociación.

Intereses canarios

Los representantes de la región canaria han visitado al conde de Romanones, solicitando su apoyo para el logro de las mejoras a que aspiran.

El conde se lo prometió.

Se interesará por la presentación a las Cortes las peticiones de créditos con destino a aquí Archipiélago.

Más conferencias.—Comentarios a granel

El embajador alemán en esta Corte continuó durante el día de hoy visitando a prominentes políticos y celebrando con ellos muy extensas conferencias.

Alrededor de estas entrevistas se hacen comentarios para todos los gustos.

Documentos esperados con ansia

En esta Corte es tema único de todas las conversaciones el asunto del día, la cuestión internacional.

Espérase con ansia a conocer las notas que las demás potencias extranjeras envíen al Gobierno de Berlín relativos al bloque.

(POR TELÉGRAFO)

Información general

Nuestra navegación

La Compañía transmediterránea acordó que los viajes que se propone realizar entre los puertos españoles y Canarios, se lleven a cabo tocando los buques en el puerto de Alicante en vez del de Cádiz por entenderlo así más beneficioso para los intereses nacionales.

Wilson y la guerra

El presidente de la República norteamericana hizo interesantes declaraciones acerca del conflicto internacional.

Antes de romper con Alemania—dijo—lo hemos pensado mucho.

Ahora tratamos de evitar la guerra con dicha nación.

Este es nuestro deseo; pero dudo mucho que lo consigamos.

¿Un duelo?

Se habla con insistencia de una cuestión personal surgida entre el ilustre aristócrata señor marqués de Villabragina y el diputado a Cortes por Cartagena, señor Paya.

Cuántas indagaciones hicimos hoy para averiguar lo que haya de cierto en este rumor, no dieron resultado alguno. Sin embargo, se insiste en asegurar que la cuestión personal existe y que habrá lance.

Los frios

Se ha reconducido notablemente la temperatura en esta Corte.

Ayer apuntó la nieve varias veces. En provincias también arrecia el frío. En algunas, han nevado copiosamente.

La Bolsa

Fondos públicos

4 por 100 perpetuo interior, con- 72'75  
tado. 72'90  
id. fin de mes. 72'90  
Amortizable al 4 por 100. 00'00  
idem al 3 por 100. 00'00

Acciones

Banco de España. 443 00  
Compañía Arrendataria de Tabacos. 000'00  
Azucareras preferentes. 58'00  
id. ordinarias. 00'00  
id. obligaciones. 78'00

Cambios

París vista (francos). 80'50  
Londres vista (libras). 22'36

(POR TELÉGRAFO)

La guerra europea

Madrid 5-23'15

Parte francés

(Oficial). París.—En el Somme fueron rechazados los alemanes con grandes pérdidas.

Hemos realizado incursiones al campo enemigo en todo el frente.

—Meneudean en diferentes puntos los éxitos de nuestros aviadores.

—Hemos bombardeado las fábricas de gas de los alemanes.

Causamos en ellas daños de mucha importancia.

En algunas, las bombas de nuestros aviadores han provocado incendios violentos.

Parte inglés

(Oficial). Londres.—Cerca de Beaucourt hemos rechazado sangrientamente al enemigo.

Hacia el Oeste, operamos avances importantes.

—En Beaucourt, también hemos ganado terreno, adelantando considerablemente.

Pasan de 500 yardas las que hemos ganado en los combates de estos últimos días.

—Dos contraataques de los alemanes fueron rechazados con pérdidas para éstos.

Las nuestras han sido ligeras.

—Hicimos explotar varias minas enemigas en Yonoy.

—Al sudoeste de Souchez hemos penetrado anoche en la línea de trincheras enemigas.

Hicimos 21 prisioneros.

Ambas artillerías luchan con actividad enorme.

Parte ruso

(Oficial).—Petrogrado. En el frente oriental, prosigue con éxito nuestra ofensiva.

—En el Cáucaso y en el frente báltico, no hay nada importante que señalar.

(POR TELÉGRAFO)

ULTIMA HORA

Madrid 6-5'45

Adhesiones al Gobierno americano

Dicen de Washington que el Gobierno de aquella República recibe millares de adhesiones de todas las partes del mundo aprobando la conducta de Wilson.

Muchas de esas adhesiones son de altas personalidades, muy caracterizadas en la política internacional.

Los alemanes destruyen sus barcos

Un despacho de Manila dice que los tripulantes de los buques alemanes refugiados en aguas filipinas, han averiado

las máquinas dejándolas por completo inservibles para la navegación.

Adoptáronse por las autoridades de Marina precauciones severas para impedir que lleguen a la destrucción de dichos buques.

Embajador que se va

Dicen de Berlín que el Embajador yanqui en aquella capital marchó ayer para su país.

La guerra entre Alemania y los Estados Unidos es inminente

El presidente de la Comisión de Relaciones extranjerías, de Washington, declaró en el Senado que si los alemanes hundían un solo barco yanqui, sobrevendrá, inmediatamente, la declaración de guerra.

La prensa alemana

Todos los periódicos alemanes, son detenidos en la frontera.

La guerra y la ciencia

Edison ha declarado que si los Estados Unidos entran en la guerra, tomará también parte en ella la ciencia.

(POR TELÉFONO)

Madrid 6-6,40.

España y la guerra.—Una conferencia

El conde de Romanones conferenció extensamente con el embajador de Francia.

Después, hablando con los periodistas dijoles que sus impresiones eran optimistas.

Momentáneamente—añadió—ha cambiado la situación.

La última palabra dirála el cable—agregó—refiriéndose a Norteamérica.

Exigiese una gran prudencia por parte de todos.

Opinión de Giner

El Sr. Giner de los Ríos, hizo algunas declaraciones

Muéstrase partidario de que prosigan las Cortes.

Si Sud-América—dijo—se pone al lado de Wilson, nuestra situación será evidentemente crítica.

Consejo de Ministros

Terminó el Consejo a la 1,15 de la madrugada.

Se aprobó la nota que dirige el Gobierno alemán.

No se dió ninguna referencia acerca de ella.

Guárdase gran reserva.

Nada se dirá respecto de su contenido antes de que la conozcan los países interesados.

Hoy será entrega la a los embajadores de Alemania y Austria.

Romanones y las minorías

Diose cuenta a los periodistas de la entrevista del conde con los jefes de las minorías.

Seguirán celebrándose conferencias.

Lo de Holanda

No se ha confirmado aún la ruptura de Holanda con Alemania.

Traquilidad

Por lo que respecta a España, reina tranquilidad completa.

No nos han torpedeado ningún barco más.

El Colegio de Abogados

Una reunión

Celebró junta general ordinaria el Colegio de Abogados, bajo la presidencia del decano, Sr. González Maseda.

Se discutieron y aprobaron numerosas mociones que hacen referencia a asuntos de interés especial para los colegiados.

La reunión tuvo excepcional importancia y a ella asistieron casi todos los abogados que ejercen la profesión en Lugo.

Círculo de las Artes

No habiéndose reunido número suficiente en la primera convocatoria, se cita nuevamente a los señores socios permanentes de este Círculo para junta general ordinaria que tendrá efecto el día 9 del actual, a las seis y media de la tarde; advirtiéndole que cualquiera que sea el número de concurrentes serán válidos los acuerdos que se tomen.

Se tratará del examen y aprobación de cuentas del año último y del presupuesto del corriente se elegirán los cargos correspondientes de la directiva.

Lugo 5 febrero 1917. —El presidente, Marcial Neira.

NECROLOGÍA

A las once de la mañana de ayer tuvo lugar en la iglesia parroquial de Santiago la función fúnebre por el eterno descanso de la señora D.ª Genovena Varela Fernández, esposa de nuestro amigo don Francisco Verín.

A dicho acto asistió muchísima gente dada las numerosas amistades con que contaba la finada.

Seguidamente se verificó el entierro al que también concurrieron numerosas personas.

Reiteramos nuestro sincero pésame al Sr. Verín lo mismo que a la demás familia de la difunta.

ECOS

El director de la sucursal del Banco de España de Lugo D. Francisco González Farina ha tenido la atención, que agradecemos, de enviarnos un ejemplar de la Memoria relativa a las operaciones verificadas por dicha oficina durante el año último y que fué leída en la Junta de accionistas celebrada el pasado domingo.

Una caricatura de Requejo, graciosísima

¿Sufre V. porque quiere?

Su debilidad general, neurastenia, pereza intelectual, atonia gástrica y dolor de estómago, son consecuencia de su

DISPEPSIA

que es curable, tomando después de las comidas una cucharada de

DIGESTÓNICO

Doventa en farmacias y droguerías



por cierto, exorna la primera plana de la popular ilustración Vida Gallega, que cada vez viene mejor hecha y más interesante.

El texto del número 81 es, menísimo y útilísimo y por las planas gráficas desfilan los últimos acontecimientos regionales.

Sigue la publicación de Anduriña, novela que despierta tanto interés que sus lectores desean que cuanto antes se edite en libro, a fin de saborearla de un tirón. Podemos anticipar que logrará este deseo.

Para favorecer en lo posible las siembras de trigos tremesinos o de primavera, el ministro de Agricultura de Italia ac. ba de publicar un decreto encargando a las Cátedras ambulantes de Agricultura y demás Instituciones agrarias, que pongan a contribución todos los medios que les sean hacendos para que en todo el reino se extiendan las siembras del trigo tremesino o de primavera, recomendando a la par se prefiera las variedades canadienses y de ellas la conocida con el nombre de Iroqués.

Se conceden premios en dinero a los agricultores que con los citados trigos pongan en cultivo los terrenos que no hubiesen sido sembrados en invierno y lo sean en trigos de primavera, disponiendo que para solicitar dichos premios presenten a las autoridades locales las correspondientes solicitudes, en las que se harán constar las superficies sembradas con trigos de primavera, el nombre de la finca y situación, para que las comprobaciones puedan ser hechas inmediatamente.

El ministro de Hacienda hará efectivos los pagos.

Desaparecieron la noche pasada, a la una, tres caballerías del pueblo de Matela, Ayuntamiento de Baralla.

La mayor 6 cuartas y media de alzada, color negro, con una mancha blanca en la frente y otras dos en las costillas, herrada de las cuatro patas, crin larga y cola corta, con bastante vientre y edad aproximada de 12 años.

Otra, de cuatro años, con pelos blancos en las costillas, talla aproximada de 6 cuartas, herrada de las patas delanteras, con una mancha blanca en una mano y un costurón en la misma; dos manchas más en las patas. Una poltra de 18 meses, alzada de 6 cuar-

tas, color negro, una estrella en la frente; desherrada de las cuatro patas.

Estas caballerías pertenecen a D. Manuel Otero y D. José Rfo Núñez.

Hemos recibido un notable extraordinario publicado por nuestro apreciable colega madrileño La Tribuna.

Como cuantos extraordinarios publicó, es el del día 3, un número interesantísimo.

Por Real decreto de 26 de enero último fué ascendido a ingeniero jefe del cuerpo de Montes, jefe de Administración de cuarta clase, D. Saturnino Cancio y Menéndez de Lurcar, quien continuará prestando servicios en el distrito forestal de Orense-Lugo.

La Gaceta publica una Real orden reformando la redacción de los pliegos de condiciones para el nombramiento en concurso público de recaudadores provinciales de Hacienda.

Se ha dispuesto que desde el primero de marzo próximo los petróleos y aceites minerales extranjeros destinados a destilación fraccionaria en las refinerías de España, queden sometidos a intervención en todas las operaciones que se realicen con ellos hasta obtener gasolina, aceite para el alumbrado, etc.

Importante y acreditada Compañía de Seguros domiciliada en Madrid, necesita en esta provincia agentes productores para los Ramos de Incendios y Accidentes. Ofrece buenas comisiones y además se concede el sueldo a profesionales que puedan aportar negocio constante.

Dirigirse por escrito a T. La Prensa, Agencia de Anuncios, calle del Carmen 18 Madrid.

DE GALICIA

Coruña.

Se efectuó en la parroquia de Santiago de esta capital el bautizo de un hermoso niño hijo del cónsul de Chile en La Coruña, don Ernesto Cádiz y Vargas, a quien se puso por nombre los de Horacio, Carlos y Alfonso.

A la entrada del puerto de Noya ocurrió un naufragio, por consecuencia del cual perecieron ahogados cinco pescadores.

Después de haber dedicado el día a las faenas de la pesca, regresaba en demanda del

puerto la lancha propiedad de Emilio «el Qui-co», tripulada por seis hombres.

Frente a Cobanes, la pequeña embarcación vo có, cayendo al agua los seis tripulantes aludidos, cinco de los cuales perecieron. El único que pudo salvarse fué Salvador Gómez.

Ferrol.

En el kilómetro 604 de la carretera de Castilla, lugar «Del Cal» perteneciente a la parroquia de Santa María de Neda, sostuvieron una acalorada reyerta los campesinos Ricardo González Pazos y José Rodríguez Santalla.

El primero, con un garrote, de los conocidos por «fungueiros» de un carro, dió a su contrario un fuerte golpe en la cabeza dejándole sin sentido y según dicen en grave estado.

En el suceso intervino después el Juzgado municipal de Neda.

El agresor fué detenido.

Santiago.

Ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Lola Rodríguez, para el joven dependiente de la Casa Barrejo D. Ramón Buján Louzeu.

Hizo la petición de mano, el distinguido y competente cirujano callista D. José Buján, padre del novio.

Ha sido facturada en Madrid, y a nombre del entusiasta e ilustre gallego D. Vicente Fráz, la estatua de Rosalía Castro que figurará en el monumento erigido en Santiago a la memoria de la insigne autora de «Follas Novas».

Orense.

Por reunir las circunstancias exigidas en la convocatoria, la Comisión provincial nombró arquitecto de esta provincia a D. Juan Antonio Alonso Vargas, residente en Madrid, cesando por tanto, en su interinidad, el señor Vázquez Martínez.

El abogado D. José Casas, participa al Gobierno la aparición de O Tio Marcos da Portela, que saldrá uno de estos días.

Vigo.

Comenzó a publicarse en esta ciudad un nuevo semanario de carácter independiente,

que se titula Voletín de Vigo, bajo la dirección de D. Enrique Muñón Puga.

Ayer debieron dar su anunciado concierto en el Salón Royalty las notables artistas Pilar Castillo y Eloísa Lafuente.

ALMANAQUE

Santos de hoy:

1. Santo Místico. Stos. Teófilo, m.; Silvano, ob. y m.; Verdasto y Armando, obs.; Guarino, card.—Santos Doroteo, vg. y m.; Revocito, m.; Santa Arcángela Girani, vg. Sale el sol a las 5:58 y se pone a las 5:14.

GRAN PELUQUERÍA HIGIÉNICA SA- LON DE MODA

LUGO, REINA, 14, PRINCIPAL.—LUGO

Establecimiento de primer orden. Unido a su clase en esta capital. Rigurosa y completa desinfección e higiene. GRAN CONFORT.

Salón amplio y ventilado: Gabinete de lectura, Sala de baño y duchas.

Numerosa y hábil dependencia Lavados de cabeza al Sampoig, duchas de agua caliente y fría, fricciones, Rban quina y lociones de todas clases.

Esta casa confecciona toda clase de trabajos en cabello, como son: Pelucas, B. s. ñes. Postizos, Trenzados, etc., etc.

Servicio de afeitador, 25 céntimos.

Corte de pelo, 50 id.

Abonos a precios económicos.

Reina, 14, pral. (Encima de la Joyería del Sr. Manso).—Lugo.

EL FERROCARRIL DE LA COSTA

JUNTA PERMANENTE

Publicamos a continuación las cartas que se enviaron al marqués de Figueroa y a los diputados por Galicia, cumpliendo un acuerdo de la Junta permanente de El Ferrol:

«Ferrol, 28 de enero de 1917.

Excmo. Sr. Marqués de Figueroa.

Excmo. señor y distinguido conterráneo: Unido a la carta-exposición, como de ruego y encargo, que ambas Juntas ferrolana y gijonesa han acordado dirigir a sus dignos representantes en Cortes.

Desde el feliz momento en que la acordada intervención de V. E. al discutirse los exra-

ordinarios de Fomento dió un margen al particular de los Sres. Soto Reguera y comen- tarios gallegos y asturianos, vióse claro el camino a seguir por estas regiones, com- pnetradas con sus representantes hasta el pu- dirigiéndose más que a ellos, dejando a es- to de la acción del Gobierno, ante quien en la acta de afirmación de la personalidad gallega y asturiana es bien que manifiesten la ex- presión de la actitud resuelta y unánime de es- tos pueblos.

Ruégole, pues, en nombre y con la repre- sentación que esta Junta tiene de todos los pueblos gallegos del trazado, se digna, de acuerdo con D. Melquides Alvarez, con- car el nuevo a nuestros parlamentarios, dar- das a conocer esta petición y resolución de sus representantes, quienes como un solo hom- bre secundarán la actitud gallardamente pa- triótica de sus dipudados.

Con este motivo honrome en presentar a V. E. el testimonio de la más distinguida con- sideración con que b. s. m., El Presidente Alcalde.»

«Ferrol, 4 de febrero de 1917.

Sr. D.... diputado por....

Distinguido señor nuestro: Sobre las con- dicias necesidades patrias, las lecciones terri- bles de la actual guerra europea hablan a alma de todos los patriotas inspirándoles ardientes ansias de procurar por todos los me- dios la preparación de los más eficaces para la defensa de la patria. Entre esos medios in- dispensables en la guerra moderna figura la de transportes; y de entre ellas ninguna ha mayor carácter estratégico que el de la línea de Ferrol a Gijón, llamada a poner en rápida directa comunicación el primer apostadero marítimo y base naval de primer orden de los centros industriales y fábrica de armas nacio- nales del Norte de la Península. Bastaría es- característico para que el Estado se apresu- rase a realizar por su cuenta, e inmediata- mente, la construcción de esa línea, separán- dole de las incidencias de la subasta por una empresa de constitución problemática dado el costo de la obra.

Pero es ese problema, además de vital in- terés para Galicia y Asturias. Tender los fer- riles de acero, desde Vigo a Irún, es co- laborar en el propósito de hacer surgir del suelo y del subsuelo, gallegos y asturianos, una riqueza hasta hoy improductiva, por falta de parados medio de las rápidas comunicacio- nes.

Los diputados gallegos han realizado re- cientemente en el Congreso y con ocasión de censurable abandono de la Compañía del Nor- te, hermoso acto de afirmación regional, que es bien se repita ahora al reanudarse las se- siones del Parlamento para dar testimonio de que esta región tiene una personalidad, sin- bolizada en sus representantes, quienes, sin- dos y sin menoscabo de la disciplina política en las demás órdenes de la pública gobernación, deben ser los voceros convencidos de nuestros intereses regionales.

Esta Junta permanente, integrada por la representación de todas las fuerzas vivas de Ferrol y las comarcas que ha de atravesar la futura línea, pide y espera de V., como re- presentante del gallego arriño, que, en ac- colectivo de afirmación regional, haga sal-

E. PARDO DE ANDRADE

Especialista en Partos y Enfermedades de la Matriz

HORAS DE CONSULTA: DE 11 A 1 Y CONVENCIONALIS PARA FORASTEROS

LA CORUÑA. Real, 18—Teléfono, 234.

¿Quién no conoce el Restaurant Fornos?

La Guerra nos obliga a pelearnos con el variado y apetecido MENÚ, que sirve esta tan acreditada Casa, favorecida por su numerosa clientela. Servicio permanente y a la carta; abierto hasta la una y media de la noche.

Almuerzos o cenas a 2:50 pesetas. Servicio a domicilio. Véase su escaparate donde se exhibe lo mejor de mercado. Vinos y licores de las mejores marcas nacionales y extranjeras a precios sin competencia. Casa especial en mariscos.

No olvidarse: OLMOS, 25 - LA CORUÑA - Teléfono 404

Amplio comedor independiente de los reservados.

Patentes de invención e introducción

DIBUJOS Y MODELOS INDUSTRIALES, MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO.—NOMBRES COMERCIALES

FRANCISCO ELZABURU

(En práctica, desde el 1.880). Con título oficial y fianza.

Madrid, Zurbano, 21, bajo, derecha, Madrid.—Telégrafo y teléfono VIZ- CARELZA.—Teléfono urbano e interurbano, 3.686.—Cuenta co- rriente en el Banco de España y Credit Lyonnais.

Agentes en todas las capitales del mundo

Oposiciones a la Compañía del Norte

80 PLAZAS de empleados con 1.350 ptas. (Convocatoria de mayo de 1917)

ACADEMIA PREPARATORIA

Esta Academia cuenta con un profesorado competentísimo en los correspondientes materias de la oposición.

PROFESORES

D. A. José Aguado Colmenares, abogado, auxiliar por oposición del Consejo de Estado, empleado principal de la Compañía del Norte. D. Emilio de San Román, empleado principal de la Compañía del Norte. D. Amadeo Banco Bossio, profesor mer-

centil, de la sección de Ciencias de la Escuela de Comercio.

PREPARACION COMPLETA

Colegio Teresiano, Ventura de la Vega 2.—Madrid. Honorarios: 25 pesetas. (Rebaja a hijos y parientes de empleados).

OBSERVACIONES

1.ª En los honorarios está incluida la Mecanografía. 2.ª La Academia garantiza la preparación y facilita gratuitamente los apuntes. 3.ª Los honorarios adelantados.

Director, D. FELIPE DE LA FUENTE.

GALLETAS DE LA DULCE ALIANZA

El público selecto siente verdadera predilección por las GALLETAS y ROSQUILLAS que fabrica esta casa, la cual hace envío a los establecimientos de ULTRAMARINOS de España.

Pastas secas para postre y viaje.

Manuel González.—SARRIA

Jesús García Gesto

Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos relacionados con ambas profesiones. Compra y venta de valores cotizables en bolsa.—CASTELAR, 6, LUGO.

Clinica del Doctor Baquero ESPECIAL

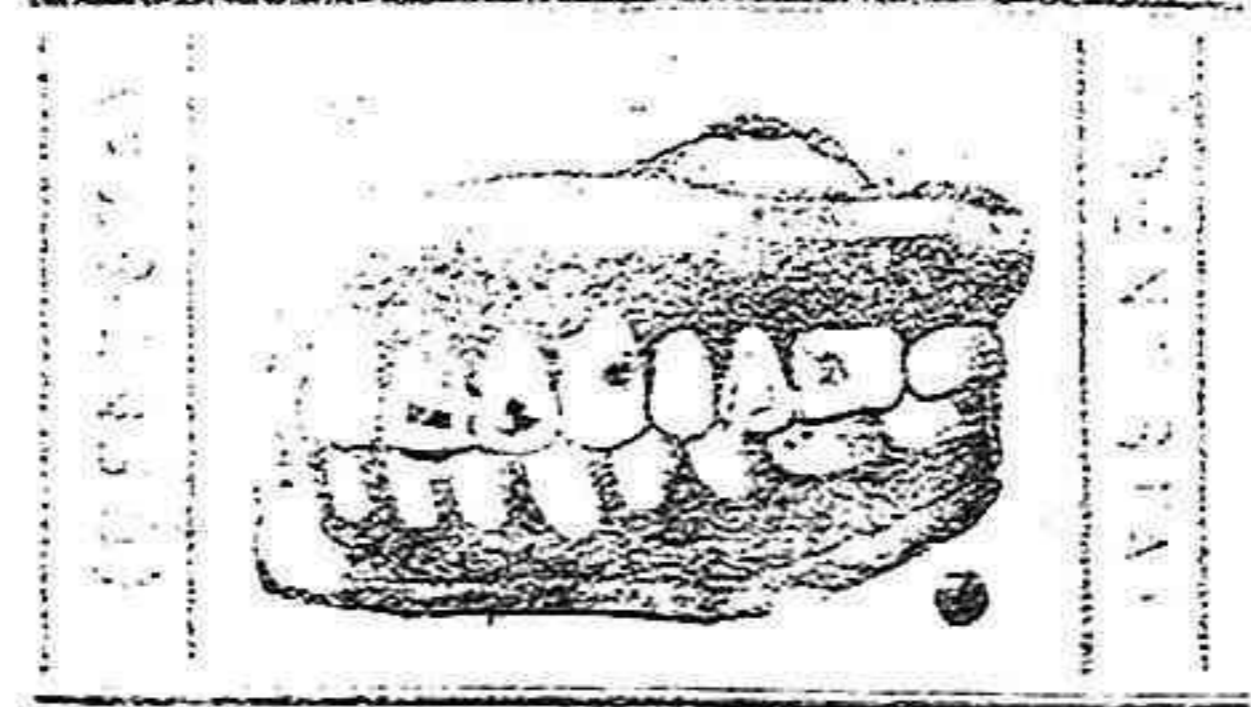
para enfermos de oídos, nariz y garganta

Dedicada EXCLUSIVAMENTE a dichas enfermedades y practicándose toda clase de operaciones de la especialidad. Consulta de diez a una.

PLAZA DE ORENSE 8.—LA CORUÑA

H. MANSO

Médico—Cirujano y Odontólogo

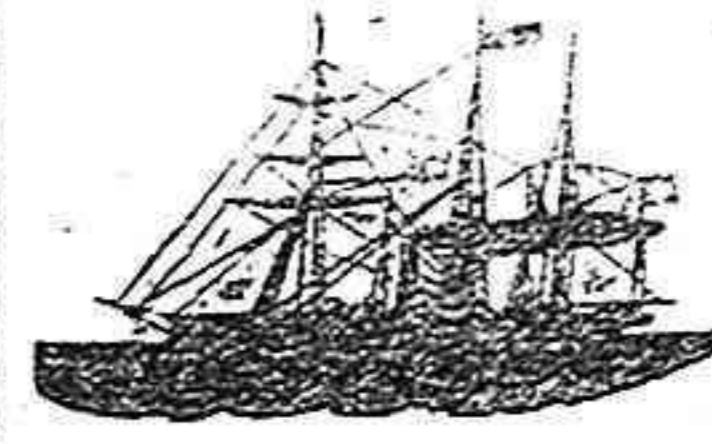


ARMANA 3 Y 5 2.º

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias. Temporada oficial: De 15 de Junio a 30 de Setiembre.—De venta: en principales farmacias y droguerías.

Compagnie Generale Transatlantique



Vapores correos a gran velocidad

SERVICIOS DIRECTOS DESDE EL PUERTO LA CORUÑA

Para HABANA, VERACRUZ, PUERTO RICO, SANTIAGO DE CUBA, NUEVA ORLEANS, NUEVA YORK y combinación por ferrocarril para cualquier punto de los ESTADOS UNIDOS.

Admite pasajeros de 1.ª (varias categorías), 2.ª, preferencia y 3.ª clase y carga.

Los emigrantes y todos los equipajes, son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía.

QUEDAN ANULADAS TODAS LAS TARJETAS DE VISITA Y LA ENTRADA A BORDO ESTÁ PROHIBIDA EN ABSOLUTO.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios de pasaje y tipos de flete, dirigirse a su Consignatario.

D. Nicandro Fariña

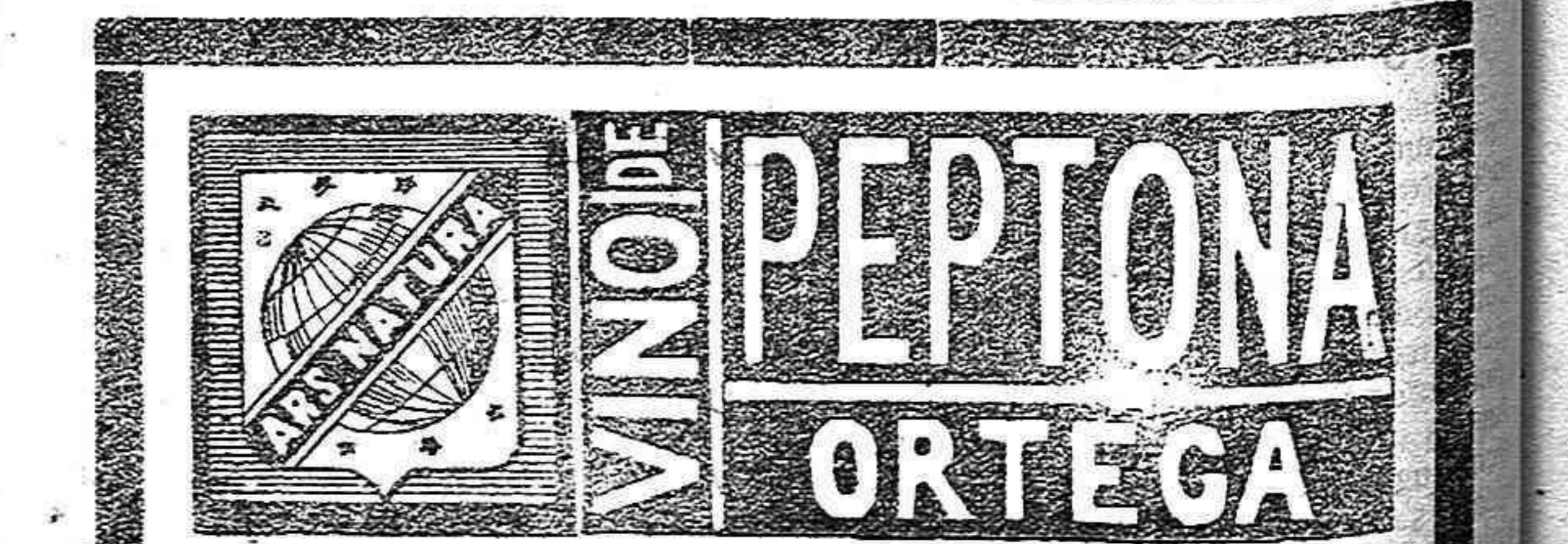
Calle de Compostela, esquina a Plaza de Lugo

CONSULTORIO ANTITUBERCULOSO

DIRIGIDO POR EL ESPECIALISTA

DOCTOR RAMIREZ

Diagnóstico precoz.—Tratamiento específico. Operaciones de las lesiones tuberculosas quirúrgicas. Fernández Latorre, 50, pral., Coruña. — Horas de 11 a 12



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.

Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.

Pídase en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.

# José Pardo Altonso

MÉDICO-CIRUJANO

Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Socio de número de la Ginecológica española. Ex-alumno interno por oposición del Hospital general de Madrid y Ex-médico del Hospital militar de Burgos.

Tratamiento moderno de las enfermedades secretas, ESPECIALMENTE CONTRA LA AVAROSIS, en la que se practica previamente el análisis de la sangre. Reacción de WASSERMAN los días 1.º de cada mes.

CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 2 A 4.—SAN ROQUE, 11.—LUGO

El Gobierno que los pueblos del trazado del ferrocarril Ferrol-Gijón, congregados en una asamblea simultánea en este día, piden a una asamblea al Gobierno y Parlamento que sin tardanza se reanude la discusión del presupuesto extraordinario y que en el de Fomento se adopte el voto particular de los Sres. Soto Reguera, Pedregal, Urzáiz, Ordóñez y Arregui, respecto a dicho ferrocarril; o bien, en su lugar, si es procedimiento más rápido, una ley de iniciativa parlamentaria o gubernamental que imponga al Estado la construcción de dicha línea y el comienzo inmediato de las obras mediante emisión de diez millones de Deuda pública para los trabajos del primer año, en el presente de 1917.

Este requerimiento popular perentorio, quiere verse satisfecho sin dilaciones. Los pueblos con sus ayuntamientos a la cabeza, están dispuestos consciente y solidariamente a paralizar todo servicio en relación con la provincia o el Estado, en caso de nueva era o fraude de sus deseos, haciendo dejación de sus cargos los alcaldes, jueces municipales y Cámaras, donde las hay, en la convicción y resolución de que no se hallará quien los sustituya.

Y se acordó comunicar a todos los señores parlamentarios gallegos y asturianos la petición y actitud que quedan expuestas, para que, sabedores de la voluntad de los pueblos de lograr su ferrocarril y de aquello a que se disponen para lograrlo, vean y miren como secundarán este movimiento unánime y consciente que no quiere fracasar, sino alcanzar su objetivo.

Es hora, distinguido señor, de que a semejanza de otras regiones, se pueda hablar con orgullo de los representantes de Galicia y de los representantes de Asturias, como cuerpo y voz orgánica en dos regiones españolas.

Invocando no en vano su patriotismo, le saludan y b. s. m., El presidente y alcalde.— El presidente de la Cámara de Comercio.— El presidente de la Cámara de la Propiedad.— El presidente de la Junta de Obras del Puerto.— El presidente de la Liga Popular.— El presidente del Colegio Médico Farmacéutico.— Por el Círculo Mercantil.— Por la sociedad de Detallistas.— Por el Centro de Maestranza.— Por las Sociedades Obreras.— Por la Prensa.— Por el «Centro Gallego» de la Habana.— Por el «Centro Gallego» de Buenos Aires.

## CURIOSIDADES

### EL TOTEM

La palabra «totem» designa el ser protector que cada indio escoge para sí mismo. Pero tiene un significado más lato. En estricta terminología denota la clase de objetos materiales, generalmente de los reinos animal o vegetal, que da su nombre a una casta, real o supuesta, entre las múltiples razas salvajes y bárbaras de Australia, Asia, África y América.

El ser supremo de una religión o mitología salvaje nunca es un totem. Sin embargo, el totem es enteramente distinto del fetiche, en cuanto aquí nunca es un individuo aislado, sino siempre una clase de objetos.

En general, el totem es de tres clases: Primera, el totem individual, que pertenece solamente a un hombre y no pasa a sus descendientes; segundo el totem de cada sexo, que puede ser común a todos los hombres o a todas las mujeres de una tribu; tercera, el totem de clan.

Este último es el más importante, porque lo posee un clan entero, pasa por herencia de una a otra generación, y el conjunto de hombres y mujeres a quienes él da nombre, creen que son de una misma sangre, que proceden de un antepasado común y que los liga por mutuas obligaciones.

Por ejemplo, el clan tortuga de los iroqueses (tribu de indios norteamericanos) cree que descienden de una corpulenta tortuga, que sintiéndose tan agobiada por el peso de su cubierta se vió al fin obligada a dejarla y entonces se convirtió gradualmente en hombre.

De manera semejante, los hebreros de las islas de la Reina Carriote creen que el cuervo tomó un caracol de mar y se casó con él; éste dió nacimiento a una hija, a la que, a su debido tiempo, el cuervo tomó por esposa, y a esta reunión debe la tribu su origen.

El hecho de que los miembros de un clan están unidos por mutuas obligaciones y tienen fe en el mismo totem, da al totemismo importancia social y religiosa.

Como el salva piensa que desciende de su totem, trata a éste con gran respeto. Si es un animal, se abstiene, en cuanto es posible, de dañarlo y matarlo; si es una planta, se resiste a hacerse uso de ella.

Un indio nunca mata a su totem animal, y si ve que otro hombre lo hace, esconde la cara avergonzado. El clan que tiene por totem algún árbol, ni come sus frutos ni se sienta a su sombra.

No obstante, algunas tribus matan al animal totem cuando el hombre los obliga a ello, y otras si ocurre que es un animal peligroso, como por ejemplo, el león. Pero en ambos casos el matador ha de sufrir después el castigo de su sacrilegio.

El clan o aón de Bengala, cuyo totem es el árbol kujur, nunca come el aceite de este árbol ni se sienta a la sombra de él; y a los bechuanos de África meridional se les prohibe comer la carne al vestirse con la piel del totem.

El clan cocodrilo, para citar otro caso, considera como una desgracia ver un animal de esta especie, y cree que la mirada causa inflamación en los ojos. De esto resulta que cuando un hombre de esta tribu se encuentra cerca de su animal totem, escupe al suelo, diciendo: «Es pecado».

Este mismo hombre llama al cocodrilo su padre, jura por él, lo venera y lo reverencia en las fiestas.

Los penos en que se incurre por falta de respeto al totem, varían considerablemente.

Los individuos del clan taier, de los amahs de América del Norte, creen que al que toca alguna parte de la hembra de aquel mamífero, o come de su carne, le salen tumores y manchas blancas en el cuerpo; mientras un miembro del clan tortuga, de los samoanos cree que si se comiera una, el animal seguiría creciendo y desarrollándose, hasta que al fin se oiría su voz dentro de él, diciendo: «Me ha comido; yo lo mataré».

La muerte y las enfermedades se aceptan en todo el continente australiano como castigo por comer el totem.

Pero si un hombre trata a su totem con respeto, éste le asistirá y protegerá.

Los kurnals de Victoria, por ejemplo, consideran al cuervo como uno de sus antepasados, y piensa que vigila por ellos y que contesta con gruñidos a sus preguntas.

El clan lechuza, de Samoa, considera esta ave en todas las ocasiones como señal de mal agüero.

Con objeto de asegurarse su protección el individuo de un clan procura en cierto modo a emejarse a su totem. Al unos poseen la piel de su totem animal, como ocurre entre los minitaris, tribu de indios de América del Norte, que siempre van a la batalla vestidos con pieles de lobo. Otros se marcan el totem en el cuerpo con pintura o por tatuaje. Los hay que se arreglan el cabello o se mutilan el cuerpo en forma que presenten alguna semejanza al totem.

Todo individuo del clan búfalo, de los iowas, lleva siempre dos rizos de cabello imitando los cuernos de aquel animal.

Es usual entre los individuos de un clan emplear la marca de su totem como firma de los documentos y llevarla esculpida o pintada en el sombrero y en las armas. En algunos sitios se levanta delante de la casa de un individuo una columna con esculturas del totem. En otros, donde el totem es un animal, se rellena una piel y se cuelga delante.

Nacimientos, casamientos y defunciones se celebran invariablemente con ceremonias que tienden a identificar al hombre con su totem.

Los hombres del clan viento caliente, de Australia, son enterrados con la cabeza en la dirección en que sopla el monzon de verano; los del clan sol, con la cabeza hacia oriente.

Los ksilang, de Java, tienen por totem el perro, y antes del casamiento, las novias y

novios de la tribu se frotan con las cenizas de los huesos de un perro.

Análogos ritos se emplean para indicar la entrada en la pubertad.

Las reglas fundamentales que gobiernan la sociedad de un totem son las que regulan el casamiento y las relaciones de los sexos. Como ley general puede sentarse que en las comarcas donde prevalece el totemismo, ningún hombre puede casarse con una mujer del mismo totem. No obstante, hay una excepción entre los aruntas de Australia; pero los hijos no heredan el totem de sus padres. Cada hijo deriva su totem del lugar en que la madre advierte por vez primera la existencia de la nueva vida que lleva en sus entrañas.

## Crónica de modas

(De nuestro servicio especial)

EN INVIERNO COMO EN VERANO.

—SEAMOS PRÁCTICAS.— LAS PRENDAS DE TRICOT.

¿Qué diferencia hay entre los vestidos de invierno y los de verano? Apenas ninguna. Las medias de mullerías, los zapatos descotados, las blusas abiertas en garganta y pecho, las faldas cortas que descubren casi hasta media pierna; todo se emplea lo mismo con 10 grados bajo cero que 25 sobre cero. Sólo cuando el frío es demasiado rudo nos damos cuenta de la imprudencia que se comete saliendo a la calle en invierno con ropa de verano. Hay que habituarse a salir en buen o mal tiempo; pero vistiéndose en consecuencia con la temperatura. El mejor modo de tener calor es siempre vestirnos ligeros en cantidad suficiente. Los tricos de lana céfiro son elegantes y llevan con más agrado que uno



solo espeso y pesado. Las que son propensas

a catarrros y reumatismos, se encuentran bien con camisas de lana, puestas sobre la camisa de linón. Hay también combinaciones, camisa y pantalón, en tricotina, que se ponen bajo el corsé y que son muy prácticas. Las americanas han adoptado desde hace tiempo estos vestidos de tricot.

Hoy están en boga los pantalones de seda, lana e hilo; menos elegantes que de los de lienzo, ciertamente, pero que hacen muy buen servicio encima del pantalón de velo o linón a las frioleras cuando salen a pie.

Algunas mujeres ponen debajo de la media de seda negra muy transparente una media de lana o algodón color carne. Es una complicación inútil, ¿no vale más adoptar sencillamente para la calle una media menos ligera y contentarse con la media de lana indispensable a las que tienen siempre los pies helados?

Sobre la camiseta se lleva mucho la blusa, por lo que es preciso que esta sea lo más elegante posible y poseerlas de varias formas y de visos diferentes. La lana céfira trabajada al crochet tiene tonos encantadores: se forra a veces este tricot con una seda ligera, pero es menos práctica para llevar bajo la chaqueta. Se verá mucho todavía el tricot mecánico como vestido de frioleras, pero más grueso y un poco afelpado. Cuanto al tricot de mano, en algunas grandes casas de modas se le utiliza para aplicaciones; en una banda que bordea, la falda y la chaqueta, los bolsillos de un traje etc. A veces en los abrigos se reemplaza el alto cuello de piel por una banda ligera de grueso tricot de dos colores formando *echarpe* que se arrolla al cuello. Estos adornos sobre algo deportivo, son muy chic en los trajes sastre de mañana o en los abrigos de viajes, que se llevan a cualquier hora y por todas partes.

Los topabocas de tricot son muy prácticos para los niños y también las polainas. Las mamás que hacen a sus niños, con las piernas desahucadas cuando bien, son muy imprudentes y merecían sufrir un par de horas el mismo tratamiento.

V condesa DE REVILLA.

París, enero de 1917.

## LOS ENFERMOS DEL ESTOMAGO

cansados de tomar morfina, opio y otros venenos irritantes que sólo sirven para calmar las molestias, pero que hacen siempre el mal crónico, deben usar el DLACGI D'HANRY. La raíz carbonizada de esta maravillosa planta india suavemente ayudará sus digestiones, abrirá su apetito, le dará fuerzas digestivas y curará la dispepsia, dolor, acedias y vómitos, estreñimiento, diarreas en niños y adultos, dilatación, neurastenia gástrica, úlceras, anemia y debilidades producidas por la no asimilación de los alimentos. Paquete, 1,90 ptas. en las buenas boticas del mundo. Informará gratis la CLINICA MATEOS Arenal, 1,1.º, MADRID (España).

## Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores CORREOS

### AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

para los puertos del BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá de LA CORUÑA el Vapor rápido ZEELANDIA el 9 de Febrero

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.—Provistos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones.— Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con dos días de anticipación. EL CONSIGNATARIO,

Raimundo Molina. Marina, 22. LA CORUÑA, Representante general de la Compañía en España.

## Compañía del Pacífico

Para América del Sur	PRECIOS DEL PASAJE (Incluidos impuestos)		
	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires. Ptas.			224'60
Para Cuba			
HABANA	953'50	813'50	268'60

Para Francia e Inglaterra La Pallice y Liverpool.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes generales.

Sobrinos de José Pastor

LA CORUÑA. VIGO.

**VENTA** Se hace de la casa número 37 de la Ronda de la Coruña, de construcción moderna, con dos pisos, el segundo galería; libre de toda pensión. En la misma informarán.

## ¡ATENCIÓN!

Todo el mundo está conforme y el dudarlo es tontería pues prevalece el informe de toda la mayoría, que dice: NO HAY SASTRERÍA desde el Polo al Ecuador en la que hagan mejor ni aun siquiera comparable traje, abrigo, impermeable, cual BALBÁS. PLAZA MAYOR



FUNTOS DE VENTA EN LUGO: Sres. Iglesias y C.ª, Conde Pallares, 9, Droguería y Cooperativa Civico Militar.

Tónico poderoso. Fortificante energético. Apetitivo excelente.

### VINO ONA

Del Dr. Ferraguti. A base de quina, kola, cantharis virilis, nuez yónica y fosfatos. ALIMENTO CEREBRAL

Magníficos resultados en las Convalecencias, Anemia, Debilidad, Atonía nerviosa e Inapetencia.

Agradabilísimo al paladar.— El Vino Ona no está alcoholizado. 3'50 pts. botella

ENFERMEDADES SECRETAS. Blenorragias, Flujos, Gota militar, Cystitis, etc. CURACION PRONTA. RADICAL.

### SANATOL

¡ESTRECHEZ! ¡NINGUN PELIGRO!

S. PUJUGUET, Farmacéutico, BAYONA (Francia)

En España: J. BICARD, 8, de Calatrana, BARCELONA

EN TODAS FARMACIAS

Las Gotas Concentradas de **HIERRO BRAVAIS** ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD. Colores Pálidos, etc. Todas Farmacias. Desconfíese de las Imitaciones

## PASTILLAS BOLIVAR

### CATARROS, ASMA, TOS

# CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO

En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete.

EL MEJOR REMEDIO para el ESTOMAGO

BICARBONATO DE SODA QUÍMICAMENTE PURO

TORRES MUÑOZ

En polvo y en comprimidos. ANTIERMÉTICO, ANTIGÁSICO, ANTIACIDICO.

En todas las farmacias, droguerías, etc.

Ttp. de EL PROGRESO.—Lugo

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

### ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.